



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/S5-0160/07/19

Oficio N°: SEMARNAT-AR-2088-2019

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Oaxaca, Oaxaca, a 23 de agosto de 2019

**CC. VALENTIN LÓPEZ PACHECO Y MEDARDO GILDARDO LÓPEZ PACHECO
PROPIETARIOS DEL PREDIO "EL CEREZAL"**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracción XXXII, 14 fracción XIII, 62, 67, 70 y Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 24 y 25 del Reglamento de la LGDFS publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, así como en el artículo 40 fracción IX inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 16 de Julio de 2019, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positivo de fecha 20 de Agosto de 2019 de esta Delegación Federal autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-0132-2019 de fecha 18 de Enero de 2019. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

TITULAR	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	MUNICIPIO	ESTADO
VALENTIN Y MEDARDO GILDARDO LÓPEZ PACHECO	EL CEREZAL	15.49	San Mateo Rio Hondo	Oaxaca

TIPO DE APROVECHAMIENTO: aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo.**TIPO DE MODIFICACIÓN:** alterar el calendario aprobado por la Secretaría.**VIGENCIA:** La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 50 años, un ciclo de corta de 10 años y con una vigencia de la autorización al 30 de Junio de 2020.**MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO:** La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Método de Desarrollo Silvícola (MDS).**DATUM:** WGS84.**COORDENADAS DEL PREDIO**

Nombre del predio: EL CEREZAL

SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAX. C.P. 68050
Tels: (951) 5129603 y (951) 5129618: www.gob.mx/semarnat

LOZANO

MEDIO AMBIENTE

DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

EMILIANO ZAPATA

SEGURIDAD

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/S5-0160/07/19

Oficio N°: SEMARNAT-AR-2088-2019

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Oaxaca, Oaxaca, a 23 de agosto de 2019

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	769486	1787664
2	769440	1787450
3	769445	1787232
4	769356	1787226
5	769298	1787131
6	769222	1787031
7	769241	1787099
8	769312	1787255
9	769266	1787338
10	769296	1787410
11	769219	1787466
12	769257	1787531
13	769141	1787519
14	769065	1787495
15	768888	1787648
16	769052	1787666
17	769220	1787682
18	769304	1787762
19	769413	1787815

PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR

Nombre del predio: EL CEREZAL

Anualidad	Inicio Día-Mes-Año	Término Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen m³	Unidad de medida
1	23/08/19	30/06/20	Otras hojosas	13.72	4.39	Metros cúbicos v.t.a
1	23/08/19	30/06/20	Pinus spp.	13.72	1861.96	Metros cúbicos v.t.a
1	23/08/19	30/06/20	Quercus spp.	13.72	30.3	Metros cúbicos v.t.a
2	01/07/19	30/06/20	En receso	0	0	NINGUNO
3	01/07/20	30/06/21	En receso	0	0	NINGUNO
4	01/07/21	30/06/22	En receso	0	0	NINGUNO
5	01/07/22	30/06/23	En receso	0	0	NINGUNO
6	01/07/23	30/06/24	En receso	0	0	NINGUNO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/S5-0160/07/19

Oficio N°: SEMARNAT-AR-2088-2019

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Oaxaca, Oaxaca, a 23 de agosto de 2019

7	01/07/24	30/06/25	En receso	0	0	NINGUNO
8	01/07/25	30/06/26	En receso	0	0	NINGUNO
9	01/07/26	30/06/27	En receso	0	0	NINGUNO
10	01/07/27	30/06/28	En receso	0	0	NINGUNO

Subtotal Nombre del predio: EL CEREZAL

1,896.650

NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE A INTERVENIR (ha)	VOLUMEN (m³)
EL CEREZAL	13.72	1896.65

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

2. PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES: De conformidad con los artículos 50 fracción XIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de junio de 2018 y 27 del Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe.
3. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 42 fracción I y 43 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, la presente será inscrita en el Registro Forestal Nacional y, una vez que haya cubierto los derechos fiscales respectivos se expedirá en su favor la constancia de inscripción correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.
4. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Conforme a los artículos 95, fracción I y 96 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, se asignan los siguientes códigos de identificación forestal para cada predio, los cuales deberán indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales maderables que se obtengan del aprovechamiento:

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
-------------------	--------------------------

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/S5-0160/07/19

Oficio N°: SEMARNAT-AR-2088-2019

Asunto: Autorización para adelantar el plan de corta, alterar el calendario aprobado o modificar el programa de manejo forestal

Oaxaca, Oaxaca, a 23 de agosto de 2019

EL CEREZAL

SEGURIDAD

S-20-254-CER-004/19

SEGURIDAD

MÉTODO DE MARQUEO: La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base del tocon conforme a continuación se indica:

MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN	MONOGRAMA/COLOR
martillo	TSI-01

RESPONSIVA TÉCNICA: El responsable de la ejecución de este programa será el titular del aprovechamiento y el responsable Técnico: TECNICA SILVICOLA INTEGRAL, S.C., con la inscripción en el R.F.N. Lib. OAX T-VI Vol. 1 Núm. 1, bajo la supervisión de esta Delegación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a las facultades.

CAUSAS DE MODIFICACIÓN: económicas.

Se contempla la construcción de brechas de saca en el predio con una longitud de 564 metros, mismas que afectaran una superficie de 0.225 hectáreas en la que se removerán 65.403 m3 vta del género Pinus spp. 3.921 m3 vta de Quercus y 0.907 m3 vta de otras hojosas.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE DESPACHO

G. MARÍA DEL SOCORRO ADRIANA PÉREZ GARCÍA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO NO. 00796 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2019, FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

LOZANO
C.c.e.p. PORFERA - CIUDAD
Expediente - Minutario

LOZANO
SEGURIDAD

MSAPG // MACM // MAGR // TAOC